



SIMPOSIO VI “Bivalvos invasores dulciacuícola del cono sur”

San Pablo 30/6 al 4/7 del 2002. Brasil

Coordinador: Dr. Gustavo Darrigran

CONCLUSIONES

Sobre la base de lo expuesto en esta reunión, mas los antecedentes generados en dos talleres sobre el tema: **Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU)**; 23 al 24 de agosto de 2001; Paysandú, Uruguay y **Departamento Municipal de Agua e Esgoto de Puerto Alegre, Brasil (DMAE)**; 18 de enero de 2002; Puerto Alegre, Brasil (ambas pueden consultarse en www.malacologia.com.ar); se arriba a las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- ?? A partir de la invasión del mejillón dorado, América del Sur enfrenta un novedoso problema económico / ambiental : macrofouling en agua dulce.
- ?? Se debe difundir de manera sistematizada este novedoso problema, a fin de incorporarlo a la rutina diaria de las instalaciones (plantas potabilizadoras, de industrias, generadoras de energía, etc.) que utilizan el agua de las cuencas.
- ?? Se deben generar los conocimientos necesarios para la prevención y control de este problema.

RECOMENDACIONES GENERALES, prevención y control de bivalvos invasores

- 1) Prevención: la presencia de la especie en el ambiente aún no colonizado es inminente.
- 2) La prevención debe realizarse en dos etapas simultaneas:
 - a) Monitoreo: Determinar la aparición de las especies en el ambiente humano.
 - b) Aplicación de métodos preventivos los cuales se modificaran con la determinación de la presencia de los bivalvos.
- 3) La información disponible sobre las medidas de mitigación y control de especies de moluscos de agua dulce en América del Norte no debe ser extrapolada para el control de *Limnoperna fortunei*.

Debido a:

- a) diferencias fisico-químicas de los ambientes en nuestra región.
- b) *Limnoperna fortunei* demostró ser más resistente que el “mejillón zebra” (*Dreissena polymorpha*,- causante de problemas similares en el Hemisferio Norte), a la presencia de compuestos oxidantes y no oxidantes utilizados normalmente para su control.



SIMPOSIO VI “Bivalvos invasores dulciacuícola del cono sur”

San Pablo 30/6 al 4/7 del 2002. Brasil

Coordinador: Dr. Gustavo Darrigran

4) Con la finalidad de optimizar las técnicas de control utilizadas es imperativo generar conocimiento biológico (investigación científica) de las especies invasoras en cada región.

5) La aplicación y/o asesoramiento de técnicas de prevención/control, deben ser desarrolladas por los profesionales especialistas de las Universidades Nacionales y/o Institutos de Investigación Científica.

RECOMENDACIONES a ser consideradas por Instituciones Gubernamentales

- 1) Divulgar los problemas ambientales y económicos causados por el macrofouling de agua dulce en la región, tanto a empresas de abastecimiento público como a empresas e industrias del sector privado.
- 2) Destacar la amplitud de los problemas antes mencionados que atentan también a otros sectores productivos (pesca artesanal, navegación comercial, deportiva, etc.)
- 3) Establecer vínculos entre Empresas / especialistas de Universidades y/o Institutos, para implementar actividades de monitoreo y experimentación.
- 4) Establecer un sistema de encuentros periódicos multidisciplinarios entre especialistas para la discusión de avances en el conocimiento de la problemática en cuestión.
- 5) Conocer las restricciones legislativas de las distintas técnicas de control en ambos países.
- 6) Identificar y difundir qué actividades humanas promueven la dispersión de estas especies invasoras a otros cuerpos de agua (ej. embarcaciones de todo tipo, pesca deportiva, comercial y artesanal, buceo, etc.).
- 7) Necesidad de neutralizar la aplicación de tratamientos de control, realizadas por inexpertos, a fin de minimizar el impacto ambiental que ocasionan.
- 8) Divulgar los impactos que ocasiona las especies invasoras en el ambiente natural (desplazamiento de especies nativas, alteración de dietas de peces, comunidad del bentos, vegetación costera, etc.).
- 9) Articular con diversos agentes gubernamentales de fiscalización ambiental, tendientes a actuar en la prevención, dispersión y control del macrofouling de agua dulce.
- 10) Incentivar la investigación científica orientada hacia la prevención y control de este novedoso problema económico/ambiental, agilizando financiamientos a Universidades e Institutos para tal fin.